



El fuero constitucional, la figura jurídica que Sheinbaum busca desaparecer en México

hace 4 horas (actualizado: hace 3 horas)



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, indicó que, como parte de la reforma electoral que enviará al Congreso a principios del próximo año, propondrá la eliminación del fuero constitucional de los diputados y senadores.

”

"¿Por qué tiene que haber fuero? Eso es del pasado. La presidenta no tiene fuero. También los diputados y senadores no deben tener fuero", cuestionó la mandataria durante su conferencia de prensa del pasado 1 de octubre.



Las palabras de la presidenta mexicana llegan en medio de las acusaciones de supuestos actos de corrupción por parte de dos senadores mexicanos: Alejandro Moreno, también líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y de Adán Augusto López, de Morena. **Ambos políticos gozan de fuero constitucional por sus labores legislativas.**